

DECRETO ALCALDICIO - N° 000217

Casablanca, 14 ENE 2013

VISTO :



DECRETO :

- 1.- La solicitud presentada por el funcionario de salud Municipal don **JOSE ARAYA MARTINEZ** que se desempeña como Técnico Paramédico de las Postas Rurales de la Dirección de Salud, Municipal Categoría C, Grado 13, para que se le conceda su feriado legal de 05 día hábil correspondiente al período 2013.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N°18.883.- Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

- I.- Concédase feriado Legal de 05 día hábil correspondiente al periodo 2013, al funcionario de Salud Municipal don **JOSE ARAYA MARTINEZ** que se desempeña como Técnico Paramédico de las Postas Rurales de la Dirección de Salud, Categoría C, Grado 13, por los días : 17 al 23 de enero de 2013.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Salud
RR.HH
SMC/SAA.

Handwritten initials

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Apellido Paterno	
Apellido Materno	Oxaya
Nombres	Martina
Cédula de Identidad	José Oscar 13.927.669-8
Grado	13
Cargo	Doc. Paramédico
UNIDAD	Salud

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, solicita feriado legal correspondiente al año2013....., de acuerdo con lo establecido en los Art. 102 y 103 de la Ley N° 18.889, de 1989:

Días hábiles que corresponden al beneficio	
Días a tomar	5
Desde	17-01-13
Hasta	23-01-13
Nombre reemplazante	-
Fecha solicitud	14-01-13

Firma Funcionario (A)

J. Augusto M.

V° B° Jefe (A) Directo (A)



V° B° Alcalde

[Signature]